EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.769 — Año LX — No. 19.509 — 12 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

La Junta analizó la cuestión del Beagle

Fue entregado un documento de nuestro país al gobierno chileno y se aguarda una respuesta

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Argentina indicó al gobierno chileno que debe garantizar un "límite apoyado en costas" en la zona sur del continente a fin de "contener su avance hacia el este", así como el "reconocimiento franco de que el frente marítimo atlántico en el sur es argentino" para que el gobierno nacional ratifique el laudo arbitral sobre el canal de Beagle, según tomó estado público hoy aquí.

Estas premisas están contenidas en el documento que el jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Julio Torti, entregó ayer al presidente de Chile, general Augusto Pinochet, durante una audiencia en el Comando en Jefe del Ejército trasandino.

Argentina termina en el Cabo de Hornos

De acuerdo con lo sabido hoy, en el documento también se solicita al gobierno chileno "acompañar una ratificación de que, sin perjuicio de sus legítimos intereses antárticos, la Argentina termina en el Cabo de Hornos y que este accidente geográfico constituye precisamente el punto divisorio de las aguas del Pacífico y del Atlántico".

También le daría al gobierno chileno un plazo perentorio para dar su respuesta —que podría llegar a los 10 días— y en caso de que no lo haga en ese término consideraría que las autoridades de Santiago la rechazan, por lo que la Argentina también procederá a rechazar el laudo arbitral de la corona británica sobre la zona del canal de Beagle.

Los puntos de la presentación efectuada por Torti [illegible] convenidos en 1881 y 1893— [illegible] Argentina reconocer a favor de Chile la soberanía en las

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Junta Militar confirmó oficialmente que consideró el asunto del Beagle y otros temas militares en su reunión de esta mañana.

El respectivo comunicado oficial dice:

"La Junta Militar se reunió en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina. Las deliberaciones se llevaron a cabo entre las 7.45 y las [illegible].

"A la misma asistieron los señores jefes del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y el señor subsecretario de Relaciones Exteriores, en representación del ministro de Relaciones Exteriores.

"Los señores jefes de los estados mayores generales expusieron temas emergentes del laudo arbitral del Beagle y temas militares".

Convocatoria en Uspallata

MENDOZA, 6. — Ex soldados de la clase 1958, que recientemente fueron licenciados y que cumplieron el servicio militar en la guarnición con asiento en Uspallata en esta provincia, fueron convocados nuevamente.

La noticia se conoció en las primeras horas de la tarde de ayer a través de las emisoras de radio y televisión locales, que comenzaron a difundir un comunicado del Grupo de Artillería de Montaña 8 "Coronel Pedro Regalado de la Plaza", con asiento en Uspallata, localidad distante 120 kilómetros de esta capital.

Legítimos intereses

islas Nueva, Picton y Lennox.

La presentación

Los términos de la presentación tomaron estado público al tiempo que algunas versiones asignaban premura a la respuesta del gobierno trasandino, y afirmaban que se produciría hoy mismo, pero en cambio voceros contrapuestos sostenían que se producirá una demora que obligará al contralmirante Torti a permanecer en el país vecino hasta el fin de semana próximo.

Incluso, estos últimos voceros oficiosos dejaban entrever la posibilidad de que el jefe del Estado Mayor Conjunto argentino volviera a Buenos Aires sin respuesta por parte de las autoridades chilenas.

En ese caso no se descarta que los gobernantes trasandinos [illegible] formalmente un lapso de veinte días para elaborar la contestación oficial al reclamo argentino.

El hecho de que Torti hubiera entregado el documento oficial argentino al propio presidente de Chile, movilizó las expectativas acerca del asunto en las más altas esferas del gobierno nacional.

En esos medios, las especulaciones que se dejaron trascender aquí al periodismo permitían establecer un criterio anticipatorio por parte del gobierno argentino: si Chile se mantuviera en silencio unos diez días —afirmaban los voceros oficiosos— se podría estar concretando implícitamente un rechazo a la propuesta concreta que Torti formuló en nombre de la Argentina.

El laudo británico

En ese [illegible], además, se prevé [illegible] la Argentina rechazará definitivamente el laudo arbitral británico acerca del Beagle y se fundamentaría para ello en el exceso de atribuciones de los árbitros, que habrían considerado elementos de juicio no puestos en su conocimiento, lo que para el gobierno de Buenos Aires resultaría inadmisible.

De esta manera, la propuesta formal que Torti llevó a Santiago se inscribe en el contexto de un intento político de resolver el conflicto en forma bilateral, antes que proseguir en la reafirmación de argumentos que agudicen el litigio y no abran la posibilidad al acuerdo.

Se consideró asimismo, en esas esferas, la posibilidad de que Chile concrete su anuncio de recurrir a la Corte Internacional de Justicia para que se pronuncie acerca del laudo arbitral dictado por la corona británica.

En ese caso, el gobierno argentino impugnará la conferencia del organismo (miembro de las Naciones Unidas) para intervenir en el caso.

El primero de los fundamentos para dicha impugnación es el hecho de que los miembros del tribunal arbitral que falló en el caso Beagle fueron jueces de la Corte, organismo que los autorizó para que actuasen en el arbitraje.

El otro fundamento estriba en el tratado de solución de controversias firmado en 1972 por los dos países en conflicto (un acuerdo que tuvo en propósito de reemplazar al tratado general de arbitraje de 1902), que había establecido ya la aceptación común de la jurisdicción de la Corte pero solamente para "cualquier controversia" que surgiera en el futuro y no para las cuestiones pendientes y sus derivados, como este caso de actual vigencia.

En las fuentes militares consultadas se dejó trascender que el gobierno argentino actuará con firmeza y con la decisión histórica, que el caso obliga a tomar, de no tolerar "nuevas multiplicaciones a su geografía".

Campaña en la Antártida

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El rompehielos "General San Martín", el buque de desembarco "Cándido de Lasala" y el transporte "Bahía Aguirre", de la Armada, se encuentran cumpliendo actividades en el mar austral argentino de acuerdo con las pautas trazadas por el Comando de la Fuerza para la Campaña Antártica 1977/78.

De acuerdo con la información suministrada por el Estado Mayor Conjunto, las tres unidades procedieron en las bases "Esperanza", "Primavera" y "Marambio", en la estación científica "Almirante Brown", en el destacamento "Petrel" y en el refugio "Jubany", a desembarcar personal de la Dirección Nacional del Antártico y a los distintos grupos de trabajo que integran efectivos de las tres armas, además de combustibles y víveres.

Se realizarán también tareas toponímicas, de balizamiento y de reconocimiento aérea y oceanográfico, como también mediciones de las condiciones atmosféricas y relevamiento de la fauna de la zona.

Cabe destacar que en la base "Marambio" se procedió, además, al embargo del personal arribado en un avión Hércules C-130, de la Fuerza Aérea, correspondiente al Segundo Escuadrón del Batallón de Construcciones con destino al refugio "Jubany".

Se iniciaron también los trabajos de reparación del refugio "Suecia", mientras que grupos especializados concretaron las tareas de investigación oceanográfica de la zona antártica por el Servicio de Hidrografía Naval.



PROVIDENCIAL. — En forma realmente providencial salvaron sus vidas 40 niños, una religiosa y el conductor de un ómnibus que al cruzar el paso a nivel sin barreras del Ferrocarril Belgrano ubicado en la intersección del acceso a Sauce Viejo a la autopista y ruta 11, fue embestido por una locomotora diesel en su parte media, que avanzaba a baja velocidad. La nota gráfica muestra el estado del ómnibus a poco de ocurrido el hecho. (Más información en sección policiales).

Emitirán el lunes los billetes de $ 5.000

BUENOS AIRES, 6. — A partir del lunes próximo será puesta en circulación la nueva emisión de billetes de 5.000 pesos, de acuerdo con lo informado por el Banco Central. Agrega que fueron impresos calcográficamente con fondos de seguridad procesados en offset y de un color azul claro y tienen una dimensión de 155 milímetros de largo y 75 de ancho. En el anverso figura la efigie del general José de San Martín y en el reverso una vista panorámica de la ciudad de Mar del Plata, en el centro, completándose en ambas faces con ornatos similares a los de los restantes billetes de esta línea.

Un ente fue constituido

Responsabilidad patrimonial

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El general auditor Rafael Cuesta, el brigadier Jorge Damianovich Oliveira y el contralmirante auditor Juan Carlos Frías integran el Consejo Nacional de Responsabilidad Patrimonial, a propuesta de los comandos en Jefe de las tres fuerzas armadas, que dejó constituido así el organismo, destinado a entender en todo lo relacionado con los bienes interdictos de aquellas personas incluidas en el Acta de Responsabilidad Institucional.

Asimismo se designó en el cargo de fiscal nacional de investigaciones patrimoniales al coronel auditor (RE) Rafael Mario Torres, con lo cual queda integrada la comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial, creada el 8 de noviembre último por el decreto 245 y a la cual se asigna también una secretaría general todavía no cubierta.

Al constituir el consejo y la fiscalía, ambos organismos integrantes de la Comisión Nacional mencionada, también se designó en la víspera a José Ruiz de Galarreta y Amílcar Enrique Cardozo como representante de los ministerios de Justicia y del Interior, respectivamente, para integrar el primero de ellos.

La Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial (CONAREPA), depende directamente del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Justicia y cuenta con "las más amplias facultades" para investigar sobre la composición patrimonial de personas físicas o jurídicas afectadas por la aplicación de la ley 21.670, en relación con el Acta de Responsabilidad Institucional.

El decreto de constitución del consejo, que lleva el número 3536 y fecha 30 de noviembre, fue publicado en el Boletín Oficial de ayer, junto con el texto de la resolución número 6 de la Junta Militar.

Dicha resolución —fechada el 10 de noviembre— impone las sanciones establecidas en el artículo segundo, incisos a, d y e, del Acta de Responsabilidad Institucional, a Jacobo Timmerman, Lidia Haydée Brodsky de Graiver y Eva Ginatch de Graiver.

A la abogada de un opositor expulsan de la U. Soviética

LONDRES, 6 (DPA). — La abogada soviética Dina Kaminskaya, de 63 años, fue desterrada de la URSS por haber intentado defender al opositor soviético Anatoly Sharansky.

A su llegada a Londres, declaró Dina Kaminskaya que fue amenazada con represalias por las autoridades soviéticas en caso de no expatriarse. Su familia también ha sido amenazada por la Policía Secreta.

En una zona de Córdoba provocó daños un tornado

Luque fue la localidad afectada





("La Nación")

En el mapa se señala la ubicación de la localidad de Luque, la más afectada por el fenómeno

CORDOBA, 6 (Télam). — Un tornado azotó ayer a la localidad de Luque y zonas vecinas, distante unos 97 kilómetros de esta capital, ocasionando cuantiosos daños materiales y la muerte de numerosos animales.

El fenómeno se hizo sentir también, aunque con menor intensidad, en las localidades de Calchín y Matorrales, cercanas a Luque.

En la zona urbana de Luque resultaron destruidas 10 viviendas, por lo que sus ocupantes, unas 50 personas, debieron ser alojadas en un establecimiento escolar del lugar. Se registraron, asimismo, voladura de techos de varios establecimientos industriales y más de 20 postes de teléfono y energía eléctrica fueron derribados por la violencia de los vientos huracanados.

En la zona rural resultaron afectadas unas 10 mil hectáreas del sector agrícola-ganadero, con daños en sementeras y molinos de agua, como así la muerte de animales de corral.

Unas 25 fincas ubicadas en esa extensión resultaron seriamente dañadas, por lo que debieron ser abandonadas por sus moradores. A los fuertes vientos se sumó una copiosa precipitación pluvial, que alcanzó los 80 milímetros.

En Matorrales y Calchín se registraron daños similares, aunque de menor magnitud.

La zona, en virtud de los efectos del fenómeno, se encuentra prácticamente incomunicada, por lo que resulta dificultoso establecer con precisión la magnitud de los daños. No se conoce hasta ahora el momento de existencia de víctimas personales.

Se produjo en San Juan hoy otro remezón

SAN JUAN, 6 (Télam). — Un nuevo movimiento sísmico de baja intensidad se registró esta mañana, alrededor de las 5.15, en esta provincia, agudizando una vez más el nerviosismo que se vive desde el 23 de noviembre último no obstante se indicó que no hubo nuevos daños.

Consultados los técnicos del Instituto Nacional de Prevención Sísmica, acerca del temblor que en la víspera se anotó a las 12.43, con intensidad 5 en la escala modificada de Mercalli, lo calificaron de "réplica" del terremoto principal. Recordaron que el organismo había sostenido con anterioridad que era de prever que se anotaran ese tipo de réplicas, que siempre son menores en su magnitud e intensidad y se presentan espaciados cada vez más.

A todo esto, el Ejército prosigue aún la distribución de raciones alimentarias a la población de las zonas siniestradas.

EN MENDOZA

MENDOZA, 6 (Télam). — Un nuevo movimiento sísmico se registró esta madrugada a las 5 horas, 42 minutos, 15.3 segundos, con una intensidad de grado 3 a 4 de la escala Mercalli. Fue percibido por la población especialmente por los moradores de edificios de varios pisos.

La estación sismológica local informó que la máxima intensidad fue detectada a las 5 horas, 42', 40,7" y su epicentro se ubica a 220 kilómetros de esta capital. Su dirección está siendo determinada por los equipos.

Estiman los técnicos que este nuevo fenómeno fue otras de las réplicas del sismo del 23 de noviembre, que afectó a S. Juan.

Mientras tanto las autoridades policiales, en relación con el movimiento de esta madrugada, indicaron que no se han registrado daños ni tampoco víctimas.

Egipto adoptó drástica medida

Rompió relaciones con Siria, Irak, Libia, Argelia y Yemen del Sur

EL CAIRO, 6 (UPI). — Egipto rompió las relaciones diplomáticas con su antigua aliada Siria y otros cuatro estados árabes como réplica a las críticas que plantearon éstos a la campaña de paz con Israel iniciada por el presidente Anwar Sadat.

La medida adoptada ayer contra Siria, Irak, Libia, Argelia y Yemen del Sur, creó la mayor crisis del mundo árabe en los últimos cuatro años y casi enterró la posibilidad de llegar en un futuro cercano a un acuerdo de paz en el Medio Oriente.

La prensa estatal cairota indicó esta mañana que el rompimiento fue decretado como réplica al "congelamiento" de relaciones con El Cairo por parte de las naciones árabes intransigentes reunidas en una conferencia de alto nivel celebrada en Libia.

La prensa de El Cairo calificó la decisión del bloque intransigente árabe como "vergonzosa, mientras que el diario "Al Ahram" señaló que estos gobiernos actuaron "a las órdenes directas de Moscú".

Un comunicado oficial concedió a los embajadores de las cinco naciones 24 horas para abandonar El Cairo, y añadió que los diplomáticos egipcios recibieron orden de regresar a su país inmediatamente.

El gabinete prepara para mañana una sesión extraordinaria para "evaluar la posición de todas las partes", mientras que una radio oficial de esta capital anunció para el jueves la celebración de una "demostración popular masiva" en la que quizá hable Sadat.

Sin embargo, la posición adoptada por los estados árabes intransigentes no es una muestra de su solidaridad frente a la iniciativa egipcia ya que la conferencia de Trípoli produjo "evidencias concretas", de que las diferencias entre Damasco y Bagdad son más profundas y agudas que las mantenidas entre éstas e Israel.

Además, la conferencia no pudo presentar un plan de acción unificado contra Tel Aviv, "a pesar de que algunas personas esperaron una declaración de guerra contra Israel o el establecimiento de un puente aéreo para transportar los excedentes de armamento soviético de Libia a Damasco".

Idi Amin en Trípoli

TRIPOLI, 6 (EFE). — El presidente ugandés, Idi Amin Dada, se encuentra en Trípoli desde ayer por la tarde, invitado por el jefe del Estado libio, Mohammar Khadafy, se informó hoy oficialmente.

(Radiofoto UPI)

El brigadier Abu Bakr Younis Jaber, comandante en jefe de las fuerzas armadas de Libia, recibe al presidente de Uganda, Idi Amin (derecha) a su arribo al aeropuerto de Trípoli para una visita de varios días

Begin está indispuesto

LONDRES, 6 (UPI). — El primer ministro de Israel, Menahen Begin, amaneció hoy afectado por violentos dolores y vómitos, cancelando todos sus compromisos.

"Tiene el estómago descompuesto y náuseas. Canceló todos sus compromisos, al menos los de la mañana", dijo un funcionario de gobierno.

Begin tiene antecedentes de afecciones cardíacas, pero el vocero dijo que no había ninguna razón para suponer que su indisposición pasara de ser un malestar estomacal.

Cerca de 100 miembros del Parlamento que pertenecen al grupo de parlamentarios británicos amigos de Israel, quedaron esperando en el vestíbulo del hotel donde se aloja Begin para una reunión que tenían concertada con el primer ministro, hasta el momento en que funcionarios israelíes les comunicaron la imposibilidad en que se encontraba Begin de reunirse con ellos.

Begin suspendió del mismo modo su programada entrevista con los directores de diarios británicos.

SUSESOR DE GEISEL SERA FIGUEIREDO

SAN PABLO (Brasil), 6 (ANSA). — El diario "O Estado de San Pablo", anticipó en su primera plana que ya "está trazada la estrategia política del quinto gobierno revolucionario", confirmando que el sucesor del general Ernesto Geisel será el general Joao Baptista Figueiredo (actual jefe del Servicio Nacional de Informaciones).

El presidente Geisel, titular del cuarto gobierno de la revolución militar de 1964, después de los generales Castelo Branco, Costa e Silva y Garrastazú Médici, deberá entregar el mando en marzo de 1979 y diversas veces fue indicado el general Figueiredo como favorito oficial para la sucesión.

Denunciaron la desaparición de presos en México

MEXICO, 6 (UPI). — La existencia de 166 presos políticos en diferentes cárceles de México y la desaparición de por lo menos otros 840, denunció José Alvarez Icaza, presidente del Centro de Comunicación Social (CENCOS).

Tras señalar que la desaparición de los 840 presos obedece a actos represivos, Icaza informó de la presencia de 200 detenidos en el "campo número uno", en los aledaños de esta capital.

El presidente del CENCOS informó que en lo que va del año han muerto cuatro dirigentes mineros en la ciudad de Monclova, al norte del país, y otros 59 dirigentes campesinos corrieron la misma suerte en el Estado de Hidalgo por conflictos con autoridades locales.

Icaza denunció asimismo "innumerables actos de represión" cometidos en diferentes ciudades del país e incluso, en contra de habitantes de "barriadas" en los alrededores de la ciudad de México.

Elevan la altura del muro berlinés

BERLIN 6, (EFE). — A los 16 años de su construcción el muro de Berlín da ahora un nuevo estirón de 20 centímetros pasando a ser su altura media de 4,20 metros. La muralla de 160 kilómetros apenas tenía en 1961 dos metros de altura, pero pocos años después debido a las adiciones de cemento llegó a crecer en la mayoría de sus tramos hasta cuatro metros.

Es probable que los 4,20 metros de altura actual sea definitiva, a no ser que las autoridades de Alemania oriental quieran repetir la aventura de la torre bíblica de Babel.

Café sacado de contrabando de Colombia

BOGOTA, 6 (EFE). — El café colombiano que se salió de contrabando en el presente año equivale a unos 400.000 sacos de 60 kilos por un valor de 100 millones de dólares, señaló la Asociación Colombiana de Exportadores de Café.

Gilberto Arango Londoño, presidente de la entidad señaló que esa cifra del contrabando cafetero equivale a un diez por ciento de las colocaciones legales del grano en los mercados internacionales.

TEMAS LABORALES

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — Hay en estos días en ventilación dos cuestiones laborales significantes.

Una de ellas es el principio de acuerdo entre los ministros de Economía y de Trabajo respecto de la política salarial futura. Ha habido una aproximación de criterios, pero por lo que se ha dicho hasta ahora prevalece la opinión del Dr. Martínez de Hoz, que se orienta más hacia una política salarial fundada según principios de rentabilidad, productividad, jerarquía, etc., antes que hacia aumentos masivos. Se va, también, mientras no se demuestre lo contrario, hacia una política en la cual los aumentos generales para los salarios básicos de convenio —cada vez que razones de oportunidad así lo indiquen— constituirán el principal remanente de una estructura salarial que tiende a ser superada.

El otro hecho gira en torno del reciente viaje de varios gremialistas locales a los Estados Unidos. Entre los que viajaron están los señores Fernando Donaires (papeleros), Ramón A. Baldessini (telepostales), Roberto García (taxistas), Enrique Micó (del vestido) y Alberto Cabrera (mineros).

Dichos dirigentes y otros más, como Alberto Campos y Juan Racchini, han sido invitados a participar del congreso anual de la AFL-CIO, esto es, la central obrera unificada del país del norte. Se diría que tal invitación tiene el ukase del Departamento de Estado de la Unión, y es perfectamente explicable que así sea.

Los Estados Unidos se han retirado, como es de público conocimiento, de la Organización Internacional del Trabajo. Lo han hecho con el argumento de que no estaban dispuestos a seguir prestándose a las maniobras de una organización más trabajada por intereses políticos concretos que se dan en muchas partes del mundo antes que por la voluntad de dar respuesta precisa a los problemas estrictamente laborales. Esa tendencia se ha venido manifestando cada vez más notoriamente en el seno de la OIT desde hace unos años a esta parte.

En el caso concreto de la Unión, la conducción de la AFL-CIO, todavía a cargo del veterano dirigente Sr. George Meany, se encontraba en los últimos tiempos en una situación poco amigable con la jefatura de la CIOLS. Y téngase en cuenta que las diferencias ideológicas de Meany con la CIOLS —si es que existen— deben ser necesariamente mucho menores que con la Confederación Mundial de Trabajadores (la central mundial social cristiana) y que con la corriente comunista que también está representada en la OIT.

Lo interesante para subrayar aquí es que después de la ruptura de los Estados Unidos con la OIT el sindicalismo norteamericano se ha visto obligado a iniciar trabajos con vistas a la articulación de un movimiento por el cual evite quedar aislado. Como parte de ese trabajo debe computarse por lo tanto, la invitación formulada a varios sindicalistas argentinos. En cuanto a la aceptación de estos últimos, digamos que sólo hace pocos años nuestra central obrera resolvió tomar partido por alguna de las tres grandes concentraciones sindicales internacionales. Lo hizo en favor de la CIOLS.

Crean el Instituto de Desarrollo Pesquero

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional sancionó la ley 21.673 por la cual se crea el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), como ente descentralizado y con personería jurídica, el que actuará en jurisdicción del Ministerio de Economía, Secretaría de Intereses Marítimos y subsecretaría de Pesca.

El nuevo organismo, con sede en Mar del Plata, tiene por finalidad la formulación y ejecución de programas de investigación pura y aplicada, relativos a los recursos pesqueros, de las algas y de la caza marítima, y a su explotación racional en todo el territorio nacional.

DESGRAVARON PRODUCTOS DE EXPORTACION

BUENOS AIRES 6 (Télam). — El beneficio de deducción impositiva sobre el impuesto a las ganancias para las exportaciones de productos manufacturados, cuyo vencimiento estaba previsto para el 31 de diciembre próximo, seguirá vigente hasta la misma fecha de 1979 por un decreto promulgado por el Poder Ejecutivo.

Se trata del No. 3.181 que prorrogó la vigencia del 832/76 y en cuyos considerandos señala que "el Ministerio de Economía estima conveniente seguir apoyando con una adecuada desgravación impositiva la colocación de tales productos en los mercados exteriores".

Se dispuso la liquidación de una financiera

Verificación de irregularidades

BUENOS AIRES, 6 (Télam) — La liquidación de la sociedad de crédito para consumo Crédito Alberdi S. A., dispuso el Banco Central luego de comprobar irregularidades en la conducción de la mencionada entidad financiera.

Al efectuar el anuncio, el Banco Central aclaró que de acuerdo con la legislación que rige el accionar de este tipo de instituciones privadas, las mismas poseen la garantía del Estado nacional para todos los depósitos genuinos registrados contablemente en pesos.

Indicó también que los titulares de certificados de depósito a plazo fijo que se encuentren en estas condiciones y cuyos depósitos no hayan vencido aún podrán solicitar el pago del capital, con más los intereses corridos hasta el día inmediato anterior al de la extracción de las sumas depositadas.

EL CASO DEL BEAGLE PRESIDE LA INQUIETUD POLITICA NACIONAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — El viaje a Chile del jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Julio Torti, para entrevistar al presidente Pinochet como representante especial de la Junta Militar, permite anticipar que el centro político de los días inmediatos seguirá siendo el grave diferendo del Beagle. Grave en la medida que se pretende, por vía de las secuelas imprevistas de un laudo arbitral, cuestionar nuestra soberanía en el que desde 1891 se llama Mar Argentino como consecuencia del tratado de diez años antes que, como reiterativamente se ha estado recordando en los últimos meses, definió al meridiano que pasa por el Cabo de Hornos como frontera entre ambas naciones. El documento de que es portador el contralmirante Torti hace acopio de antecedentes legales y hechos consentidos sobre esa división oceánica que no sólo contradicen al sorprendente fallo arbitral, sino que cuestionan un reciente mapa de la región elaborado en Chile y que convierte al país vecino en nación atlántica".

* * *

No ha trascendido cuál es la propuesta argentina para superar esa violación de dicho tratado y su protocolo de 1893 que aclaró, reforzándola, la tesis de aquél, pero cualquiera sea la proposición negociadora no es dificultoso deducir que nuestra Junta Militar ha rechazado los efectos comentados de ese laudo de mayo último. A partir de este razonamiento, los observadores diplomáticos presumen con razón que nuestro gobierno tratará de impedir cualquier "acto posesorio" que se pretenda consumar en la región afectada. Conducta oficial que no haría sino responder también a la generalizada expresión de sectores múltiples que últimamente se han dirigido a las autoridades para que desconozcan tan sorprendente arbitraje. No es posible determinar hasta el momento cuál habrá de ser el camino a seguir ante el rechazo del laudo por una de las partes, pero no deja de ser lógico que se procure un nuevo arbitraje de terceros que al finalizar la semana última una versión identificaba con Juan Carlos I, de España.

* * *

Desde el punto de vista de nuestra política interna el hecho dejó a un costado divisiones de pensamiento sobre distintas cuestiones, poniendo de manifiesto la absoluta coincidencia de sectores y personalidades que reclaman, con idénticos puntos de vista, una posición irreductible del gobierno. Las conjeturas, aceptado esto último, se orientan también a establecer cuáles serían las variantes del conflicto si la propuesta que ha llevado el jefe del Estado Mayor Conjunto a Chile no es compartida. Hay quienes piensan, no sin razón, que el gobierno de Santiago podría intentar un desvío del problema a la Organización de Estados Americanos o bien a las Naciones Unidas. Esa idea evidencia, por otra parte, que quienes analizan la situación con mayor objetividad la siguen ubicando en el terreno de la acción diplomática por más que en su contexto se observen hechos indisimulables de endurecimiento como la gira del comandante de la Armada de Chile, almirante José Toribio Merino, quien a la vez integra la Junta Militar del país trasandino. Merino navegó el viernes anterior el borde del Mar Argentino, en maniobras de la flota chilena.

* * *

Mientras tanto, si bien en los términos de algunas manifestaciones oficiales de altos jefes castrenses pronunciadas en estos días la cuestión fue aludida indirectamente mediante la refirmación generalizada de nuestra soberanía, sin precisiones geográficas, las fuerzas armadas se han abstenido hasta el momento de efectuar actos que puedan interferir toda posible negociación, lo que revela que la energía puesta de manifiesto en la defensa de esos derechos no excluye la serenidad con que tradicionalmente se manejaron otras cuestiones críticas de nuestra política exterior. Tal vez la más reciente antes de este enojoso diferendo, la de los pesqueros furtivos, donde pese a la resuelta réplica de la Armada nacional, las relaciones entre los Estados involucrados no han sido innecesariamente afectadas.

El embajador de E. U. visitó al Gral. Liendo

Una iniciativa gremial

BUENOS AIRES, 6 (NA). — En un encuentro que la información oficial calificó de "Protocolar", pero que generó expectativas relacionadas con el particular acercamiento actual de los movimientos sindicales argentino y norteamericano, se entrevistaron el embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, Dr. Raúl Castro, y el ministro de Trabajo de la Nación, general Horacio Tomás Liendo.

La conversación, que tuvo lugar ayer a las 18 en el despacho de Liendo, también pudo haber tenido como eje la consideración de una iniciativa de la central obrera estadounidense (AFL-CIO), Federación Americana de Labor y Congreso de Organizaciones Industriales, en el sentido de constituir un organismo laboral interamericano que podría tener su sede en Buenos Aires.

Cincuenta minutos después de haber ingresado en el despacho ministerial, el Dr. Castro explicó a los periodistas que lo aguardaban que su visita había sido de cortesía y que no había tratado con Liendo "ningún tema laboral en profundidad".

La imprecisión fue acentuada en su frase siguiente, al manifestar: "Hemos hablado de muchos temas, entre ellos el de los caballos de polo, que interesan tanto al general Liendo como a mí".

Ante una pregunta concreta dijo que no había conversado con el ministro sobre la decisión norteamericana de retirarse de la Organización Internacional del Trabajo.

En cuanto al viaje de dirigentes gremiales argentinos a los Estados Unidos con el propósito de participar del Duodécimo Congreso Constituyente de la AFL-CIO, respondió que conocía el caso pero aclaró que esos nueve dirigentes fueron invitados directamente por la central obrera de su país, y en ello "nada tuvo que ver la embajada".

Tres de esos nueve dirigentes, Enrique Micó (Vestido), Roberto García (Taxistas) y Carlos Cabrera (Mineros), fueron invitados por el Dr. Castro hace dos semanas a la recepción que ofreció en la embajada, con motivo de la visita de Cyrus Vance, secretario de Estado de su país.

Es analizado el proyecto de ley sindical

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Las secretarías generales de los tres comandos en Jefe de las fuerzas armadas estarían analizando actualmente el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales, con el propósito de elaborar un documento que determine si responde o no a las pautas que dictó la Junta Militar para su concreción, según pudo saberse en fuentes castrenses.

El informe que preparen dichas secretarías establecerá los puntos de referencia necesarios para que el Poder Ejecutivo decida con respecto a la iniciativa, pero en esas fuentes se consideraba improbable que la determinación se concreta antes de fin de año.

Para ello tenían en consideración que el proyecto debe ser sometido, previamente, a la consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

Se indicó, no obstante, que se trabaja aceleradamente en ese estudio, por lo cual no sería improbable que el jueves próximo, pese al feriado administrativo, se reúnan los secretarios de los tres comandos en Jefe y prosigan su análisis en una reunión conjunta.

Las actividades de militares que pasaron a retiro

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Las recientes declaraciones públicas de algunos oficiales en situación de retiro habrían determinado un examen de las normas que actualmente rigen en el seno del Ejército argentino para restringir la actividad política de los militares que han pasado a la reserva, con el propósito de establecer si corresponde actualizarlas o bien otorgarles una mayor precisión, según pudo saberse en medios castrenses.

La decisión de las autoridades militares se habría visto precipitada por una reciente conferencia de prensa protagonizada por el teniente coronel (RE) Jorge Obón, así como por las declaraciones del general (RE) Acdel Vilas.

Obón convocó a constituir un movimiento político de corte nacionalista y heterogéneo, mientras que Vilas criticó abiertamente los efectos de la conducción económica actual.

En la reglamentación que para el personal castrense pone en práctica la ley vigente, se dispone que los oficiales no podrán hacer uso del grado, la jerarquía o el uniforme para gestiones de orden político o comercial.

Otro artículo de la misma norma especifica que el personal en situación de retiro no podrá emitir juicios públicos sin autorización previa del comandante en jefe, sobre asuntos relativos a las fuerzas armadas.

En virtud de la peculiar situación institucional en que las fuerzas armadas ejercen el poder político de la Nación, es que se decidió examinar dichas disposiciones —según fuentes consultadas— para determinar su alcance y así poder analizar la actitud de los oficiales que emitan juicios públicos acerca del tema de actualidad.

Reunión de mandos

BUENOS AIRES, 6 (NA) — Fuentes militares afirmaron que el teniente general Jorge Rafael Videla tiene previsto presidir el 21 del corriente la última reunión del año de altos mandos del Ejército, en su carácter de comandante en jefe de la institución.

En el transcurso del cónclave se analizarán aspectos institucionales pero también otros vinculados con la marcha del proceso de reorganización nacional encarado por las fuerzas armadas.

Al día siguiente Videla presidirá un plenario de todos los generales en actividad, a quienes actualizará información sobre la marcha del proceso y expondrá sobre aspectos de la labor cumplida durante el año militar.

Será comprado por nuestro país un astillero en Bonn

BONN, 6 (UPI). — Además del submarino comprado a Alemania occidental a principios de esta semana, la Argentina adquirirá también un astillero completo que le permitirá ensamblar por lo menos otros tres sumergibles con secciones fabricadas en este país, según informaron fuentes oficiosas.

El secretario de Estado, Klaus Boelling, vocero del canciller Helmut Schmidt, señaló que sólo podía confirmar un anuncio previo respecto a que en la sesión regular celebrada ayer, el gabinete convino en que el gobierno garantizará un crédito de exportación de 339 millones de marcos (153 millones de dólares).

LA CAL Y LA REFORMA DE LA LEY DEL PRODE

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) analizó y devolvió al gobierno nacional para su promulgación un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo nacional que propone derogar el artículo segundo de la ley Nº 21.113 de la creación del PRODE (Pronósticos Deportivos) que elimina los precios topes asignados al valor de las entradas a los partidos que organiza la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

El ente asesor que sesionó en la sede del Congreso Nacional, con la presidencia de su titular, brigadier Pablo Apella, dio entrada a otro proyecto de ley, originado en el Ministerio del Interior, que fue calificado de "significativa trascendencia".

El proyecto propone actualizar los montos fijados en distintas disposiciones legales e incluidos en la ley Nº 17.454 del Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Nación.

Será tributado un homenaje al Dr. Adolfo Alsina

BUENOS AIRES, 6 (NA) — El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá la comisión honoraria de homenaje al Dr. Adolfo Alsina, constituida por los ministros de Defensa, brigadier mayor (R) José María Klix; del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy, y de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

Serán invitados a integrar también esa comisión, constituida con motivo de celebrarse el próximo 29 el centenario de la muerte de Alsina, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, representantes de los comandos en jefe de las fuerzas armadas, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el arzobispo de Buenos Aires, el intendente municipal metropolitano, el intendente de la ciudad bonaerense de Adolfo Alsina y el presidente de la Academia Nacional de la Historia.

También se creó, por la misma medida que dispuso la constitución de dicha comisión, un organismo ejecutivo que será presidido por el Dr. Ernesto Ure, y formando por el general de división (RE) Alcides López Aufranc, por el contraalmirante (RE) Eduardo García Pulles, el brigadier mayor (RE) Medardo Galardo Valdez, Emilio Hardoy, Francisco Ferrari Ceretti, Alberto Gourdy Allende, Eduardo Aranda Lavaradalle y Julio Calvet.

Se normaliza la provisión de combustibles

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Era prácticamente normal esta mañana el abastecimiento de combustibles en esta capital y Gran Buenos Aires, merced al acuerdo alcanzado entre la empresa Esso y sus transportistas, mientras persistía el conflicto suscitado en la empresa Shell debido al despido de uno de sus camioneros.

No obstante, el servicio en las bocas de expendio se iba normalizando, ante el refuerzo del suministro de combustibles por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la solución alcanzada en la primera de las empresas mencionadas.

En el caso de la Esso, la normalización se concretó ayer con la presentación de todos sus transportistas luego del acuerdo alcanzado por las partes, que según se informó en fuentes responsables, se habría logrado sobre base de un arreglo monetario que se acercó al reclamo de los camioneros.

Promociones en la Prefectura Naval

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Prefectura Naval Argentina informó sobre las promociones de fin de año registradas en la institución.

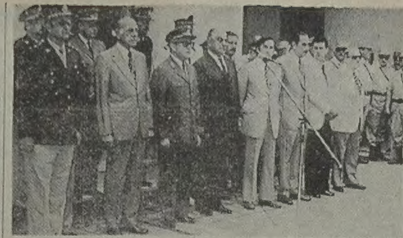
Son las que a continuación se detallan: director de Policía de Seguridad de la Navegación, prefecto general Manuel Lobo; director de Administración, prefecto mayor Oscar Alvarez; secretario general, prefecto mayor Gerardo Enrique Antonio Genuario; director del Personal, prefecto mayor Oscar René Ebola; jefe del Departamento Instrucción y director de la Escuela Superior de la Prefectura Naval Argentina, prefecto mayor Luis Mario Ruiz; jefe del Departamento Operaciones (Dirección de Prefectura de Zona), prefecto mayor Roberto Gullo; jefe de Planeamiento Operativo (Subprefectura Nacional), prefecto mayor Carlos Emilio Paván; jefe del Departamento Comunicaciones (Subprefectura Nacional), prefecto mayor Aldo Barbante; jefe del Servicio de Practicaje y Pilotaje, prefecto mayor Hugo César Raúl Albuquerque; prefecto de Zona Bajo Paraná, prefecto mayor Leonel Dagoberto Brashich; jefe del Departamento Material (Dirección del Material), prefecto mayor Oscar Lartigue; prefecto de Zona Alto Uruguay, prefecto mayor Carlos Ernesto Bassi; prefecto de Zona Bajo Uruguay, prefecto mayor Adolfo Roberto Benetti; prefecto de Zona Río de la Plata, prefecto mayor Juan Eduardo Mosqueda; prefecto de zona Alto Paraná, prefecto mayor Jacinto Cristóbal Pereira; jefe del Departamento Seguridad Judicial y Sumarios (Dirección de Policía de Seguridad y Judicial), prefecto mayor Armando Luis Parini; prefecto de Zona Paraná Superior y Paraguay, prefecto mayor Miguel Angel Nigro; jefe del Departamento Sanidad (Dirección del Personal), prefecto principal Hugo Enrique Jáureguiberry, jefe del Departamento Seguridad de la Navegación (Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación), prefecto principal Omar Correa; jefe de la Prefectura Buenos Aires, prefecto principal Juan Carlos Gerardi; director de la Escuela de Prefectura Naval Argentina "General Matías de Irigoyen" prefecto principal José Domingo Soler; Subprefectura Nacional, prefecto principal Iván José Martin.

Ha sido estimada la producción de pimiento y tomate

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Ha sido estimada en 40.000 toneladas la producción de pimiento primicia, en tanto que la cosecha de tomate temprano alcanzará a 144.000 toneladas para la campaña agrícola 1977/78.

La información suministrada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería consigna además que las citadas cifras superan en un 65 a 130 por ciento, respectivamente, a los del ciclo agrícola precendente.

En relación con los niveles del quinquenio y decenio últimos, la cifra calculada para pimiento es superior en 16 por ciento y en 13 por ciento, respectivamente. La producción de tomate también resulta mayor en un 57 por ciento y un 52 por ciento en comparación con los promedios quinquenales y decenales.



Nuevo jefe de Policía de Entre Ríos. - Ceremonia en la que asume el nuevo jefe de Policía de la provincia, comisario general retirado Alejandro Roque Virasoro, cumplida en el patio central de la repartición, con asistencia del gobernador, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, quien usó de la palabra. El comisario Virasoro reemplazó en el cargo al teniente general Juan Messina, quien debió reintegrarse a sus actividades específicas.

En Paraná se harán jornadas de Ergometría

PARANA, 6. — Por 5to. año consecutivo esta ciudad será sede durante los días 15, 16 y 17 de este mes de las Quintas Jornadas Nacionales de Ergometría y Rehabilitación Cardíaca de la Federación Argentina de Cardiología.

La organización y dirección está a cargo de la Sociedad de Cardiología de Entre Ríos y en la oportunidad representantes de los centros cardiológicos más importantes del país debatirán en profundidad durante tres días aspectos relacionados con el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.

Aplazóse la visita de Díaz Bessone

PARANA, 6. — Se informó oficialmente anoche que ha sido postergada la visita que el ministro de Planeamiento de la Nación iba a efectuar mañana a esta ciudad para exponer los lineamientos del Proyecto Nacional.

Se añadió que la medida se dispuso en razón de múltiples tareas a cumplir por el general Ramón Díaz Bessone en la capital federal, y que hasta el momento no se ha fijado nueva fecha de su viaje.

Nuevo precio para la leche se fijó

PARANA, 6. — Desde la cero hora de la fecha rige en toda la provincia el nuevo precio pada la leche. El producto, pasterizado y envasado en sachet, cistará $ 109 el litro.

Aniversario del INTA

PARANA, 6 — Con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, se llevó a cabo en la sede de la estación experimental regional agropecuaria local un acto recordatorio.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra el director, ingeniero agrónomo Pedro R. Marcó y la señora Lorenza Q. G. de González, esta última en nombre del personal del establecimiento.

Posteriormente se entregaron medallas de reconocimiento a los agentes que cumplieron 30 años de labor ininterrumpida en el organismo y en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Nuevo interventor en la empresa que edita "La Opinión"

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El coronel Francisco Omar Basaldúa, será designado interventor en la empresa que edita el diario "La Opinión" de esta capital, según trascendió en fuentes responsables.

Asimismo, pudo saberse que la dirección periodística del matutino, intervenido por el gobierno, será confiada a Luis Clur, quien venía desempeñándose como secretario general.

El coronel Basaldúa reemplazará en las funciones de interventor al general Teófilo Goyret.

"La Opinión" se halla intervenida por el Estado, desde la detención de su director propietario Jacobo Timmerman, quien se halla incluido en el Acta de Responsabilidad Institucional.

Las nuevas designaciones, según lo consignan las fuentes citadas, deberán efectuarse mediante sendos decretos originados en el Ministerio de Justicia.

Remodelan el Museo Nacional de Bellas Artes

BUENOS AIRES, 6. — La Academia Nacional de Bellas Artes informa que han sido reanudadas las obras de refacción y remodelación del Museo Nacional de Bellas Artes, que estuvieron tanto tiempo paralizadas, habiendo suministrado el gobierno nacional los fondos necesarios a ese efecto.

Sin perjuicio de ello, agrega que la comparación continuará insistiendo en las gestiones destinadas a la realización del proyecto de un nuevo edificio para el museo, acorde con el nivel cultural y artístico alcanzado.

También señala su satisfacción al enterarse de que dos bibliotecas muy importantes permanecerán en el país. La primera es la del arquitecto y profesor Mario J. Buschiazzo que consta de 18.000 volúmenes y que ha sido adquirida por el gobierno de la provincia del Chaco con destino a la Universidad del Nordeste. La segunda es la perteneciente al Sr. Jorge D'Urbano, compuesta por 1.500 volúmenes de alta especialización adquirida por la provincia de Buenos Aires. Destaca que de esta manera se enriquece el patrimonio nacional al impedir que tales bibliotecas sean dispersadas y elogia actos de esta naturaleza que honran al país y contribuyen —acota—, sin duda alguna, a su desarrollo cultural.

La inscripción de accionistas sigue en la CAP

BUENOS AIRES, 6 (Télam) — Hasta el 30 de noviembre pasado sumaban alrededor de 43.000 los accionistas de la Corporación Argentina de Carnes, cuya documentación había sido recepcionada en la sede de esa empresa, cumplimentando el correspondiente trámite de empadronamiento.

La información suministrada por CAP consigna que de ese total, corresponden a CONINAGRO 28.389 fichas (66%), a Confederaciones Rurales Argentinas 6.899 (17 por ciento), a la Federación Agraria Argentina 4.297 (12 por ciento), a la Confederación de Entidades Agropecuarias de la Patagonia 263 (1%), a la Sociedad Rural Argentina 254 (1%) y a la CAP central 1.363 fichas (3 por ciento).

Agrega que al número mencionado se deberán sumar aproximadamente 9.000 fichas que restan en poder de las entidades agropecuarias, las que por resolución de la CAP, tienen fijado el 10 del corriente como fecha límite para su entrega.

Ha asumido hoy en Rosario el Gral Jáuregui

ROSARIO, 6.— Presidida por su titular, general Leopoldo Fortunato Galtieri, se realizó esta mañana en la sede del II Cuerpo de Ejército con asiento en ésta, la ceremonia de asunción de la segunda comandancia del mismo, por el general de brigada Adolfo Luciano Jáuregui, quien reemplaza al Gral. Andrés Aníbal Ferrero.

En la oportunidad, el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, fue representado por el ministro de Gobierno, capitán de navío (R E) Eduardo Máximo Sciurano.

El uniforme de Aramburu donan al Museo de Luján

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El uniforme de gala y la banda presidencial del ex jefe del Estado, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, asesinado hace 7 años por la banda de delicuentes marxistas "Montoneros", serán entregados al museo de Luján por familiares del extinto.

El acto tendrá lugar el sábado, a las 10, y en la oportunidad hablarán el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general (RE) Ibérico Saint Jean, y el ministro de Educación bonaerense, general Ovidio Solari.

Cortes de energía eléctrica

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Secretaría de Energía informó que la central nuclear de Atucha salió de servicio debido a una perturbación en el circuito regulador del reactor.

Se espera solucionar el problema dentro de 48 horas pero entretanto, ésta situación agregada al alto grado de indisponibilidad del parque generador termoeléctrico obligará a efectuar algunos cortes en el suministro para atender la demanda durante ese plazo.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 6 de diciembre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

RUIDO E IRRESPONSABILIDAD

Con la llegada del verano se produce en nuestro medio una situación que por sus características debe ser analizada por los responsables con el objeto de tomar las medidas que correspondan. Se trata del considerable aumento tanto del ruido cuanto de los accidentes, ya que los efectos del calor hace que las salidas al atardecer y en horas de la noche se hagan más frecuentes bien sea para buscar el fresco del baño en los balnearios o las bebidas que ayuden a soportar las duras jornadas estivales, entre otros motivos.

El hecho es que muchos conductores, de motos y de automóviles, se suman al tránsito corriente, que de por sí resulta molesto por la cantidad de automotores en movimiento que en esta capital ha aumentado en los últimos años en forma considerable, con un estruendo que en numerosos casos es deliberado. Los motociclistas que corren por calles y avenidas a gran velocidad con el escape libre y los rodados que atruenan el espacio en la misma forma son una realidad que pareciera no tener solución de continuidad. De esta manera los nervios de la población, ya sometidos al severo trajín cotidiano, sufren un fuerte impacto que se traduce en distintos desarreglos físicos y síquicos a los cuales responden muchas conductas de evidente anormalidad. No conviene a este respecto olvidar que si "el silencio es salud" el ruido es lo contrario, y que si en las horas en que tantas personas se entregan al descanso, miles soportando los inconvenientes propios de las altas temperaturas santafesinas por no disponer de acondicionadores de aire, tienen que aguantar los efectos de vehículos ruidosos, ese descanso se convierte en intranquilidad y en mal humor, todo lo cual repercute en la vida social. Esto sin ahondar tal estado de cosas con el escaso o nulo comedimiento que se muestra al pasar junto a sanatorios y hospitales en donde los enfermos, por razones obvias, requieren de un sosiego que no sea perturbado, como está ocurriendo, durante casi las veinticuatro horas del día.

Hay que combatir el ruido, uno de los flagelos de nuestro tiempo que tanta inquietud viene despertando en el nivel científico y en el de la salubridad en relación con la economía y el trabajo. Y una forma de hacerlo es persiguiendo con energía sin desmayo a tanto cavernícola como sin respeto por ordenanzas y vecinos corre por las arterias santafesinas como si fueran pistas de carrera, poniendo en peligro su vida y la ajena. Hace pocos días murieron una niña y su madre atropelladas por uno de esos irresponsables encuadrados en este comentario, que desgraciadamente abundan, aunque no siempre los casos que protagonizan terminan en tragedia.

Padres, educadores, inspectores de tránsito, etcétera, tienen una gran responsabilidad en muchos de los casos que se critican. No estaría de más un buen examen de conciencia para proceder en consecuencia. Mientras tanto el control policial debe ser tan constante como lo reclaman las actuales circunstancias.

Adquirió nuevos libros la Biblioteca Domingo Sarmiento

La Biblioteca Pedagógica Domingo F. Sarmiento acaba de adquirir numerosos libros.

Autores y títulos son los que se detallan: Amado, Jorge: Doña Flor y sus dos maridos; Gabriela, clavo y canela, Mar muerto y Tienda de los milagros; Antony, David: Sangre a la luz de la luna; Arguedas, José M.: El sexto; Barris, Chuck: Tú y yo amor; Boos, Mateo: Santa Fe, mi país; Bradbury, Ray: La feria de las tinieblas y El lago y otros cuentos; Bullrich, Silvina: Bodas de cristal y Será Justicia; Bustos, Raúl: Gotas de miel y de hiel; Casona, Alejandro: Nuestra Natacha; Castagnino, Raúl: Experimentos narrativos; Clarke, Arthur: Alcanza el mañana; Cortázar, Julio: Bestiario y Libro de Manuel; Cronin, A. J.: Un bolsillo lleno de vodka; Cussler, Clive: ¡Rescaten el Titanic!; Christie, Agatha: Asesinato en Mesopotamia, El cuadro, Intriga en Bagdad, El misterio de Sans Souci y Se anuncia un asesinato; Des Cars, Guy: De todos los colores; Dickinson, Peter: El oráculo envenenado; Dostoievski, Fedor: El jugador; Firpo, José Ma.: Qué porquería es el glóbulo; Francis, Dick: Golpe final; García Márquez, G.: El coronel no tiene quien le escriba y La hojarasca; Garrido de Rodríguez: Caramelos surtidos; Gheorghiu, C.: La hora veinticinco; Godoy, John: La muerte del año; Grotta, Nydia: Narrativa hispanoamericana; Guido, Beatriz: Escándalos y soledades; Hare, Cyril: Tragedia en la justicia; Hilton, James: Mister Chips; Kane, Frank: Asesinatos en Beverly Hills; Kazan, Elia: El doble; Laforgue, Jorge: Nueva novela latinoamericana; Larteguy, Jean: La búsqueda y Las quimeras negras; Knapp, Gregory: La estrangulación; Lastra, Dionisio: La lanza rota; Lenormand, H. R.: Los fracasados; Mac Carry, Charles: Lágrimas de otoño; Malraux, André: La condición humana; Martin, Susana: Aventuras de dos muchachos que buscaban un papá; Mirsky, Mark: Los delirios del Rabino Lux; Morilla de Capbell, J.: Adiós, Canopus; El rey, aventuras de un cóndor neuquino y Sombrero negro; Neruda, Pablo: Elegía; O'Donnell, Lillian: Traficantes de niños; Payró, Roberto: Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira; Pronzini, Bill: Prisionero en la nieve; Quiroga, Horacio: Anaconda, Cuentos de amor, de locura y de muerte y El salvaje; Rampa, Lobsang: La sabiduría de los ancianos; Sabato, Ernesto: El túnel; Seltzer, David: La profecía; Seton, Anya: Fuegos ocultos; Shakespeare: Enrique IV; Singer, Kurt: Horror; Sosa, Edgardo: El principito y su re[illegible] psicológica; Stern, Richard M.: Infierno en la torre; Sturgeon, Theodore: El soñador y otros relatos; Thackeray, William: Barry Lyngton; Villordo, Oscar (sel.): Antología de la prosa poética argentina; Wallace, Irving: El premio Nobel; West, Morris: Arlequín y El navegante; Williams, Alan: Operación "perro holgazán"; Yunki, Alvaro: Poncho y [illegible].

EDUCATIVAS

Esc. Auxiliares de la Industria

La dirección de la Escuela de Auxiliares de la Industria Nº 616, ubicada en San Jerónimo 1976, informó que se encuentra abierta la inscripción para las especialidades de Dibujo de Construcciones y Dibujo Mecánico, que se dictan en el establecimiento.

Los interesados que deberán tener completo el ciclo primario, podrán cumplir ese trámite en el horario de 20 a 22, todos los días hábiles.

Bachillerato

El Centro Nº 151 de Bachillerato Acelerado para Adultos, que funciona en al Escuela No. 2 "Manuel Belgrano", de Amenábar 2727, abrió la inscripción para el ciclo lectivo 1978.

En el mencionado centro se pueden solicitar informes sobre los bachilleratos terminales, los días hábiles a partir de las 19.30.

Acto de clausura en la Escuela Sarmiento

Mañana a las 8, en la sala del cine Roma se llevará a cabo el acto de clausura del año lectivo que ha sido organizado por la Escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento".

La dirección del establecimiento invita a concurrir a los padres de los alumnos, ex docentes, ex alumnos y público en general.

Prof. de Coronda

Las autoridades del Instituto Superior del Profesorado Nº 8 de Coronda, informan que hasta el 30 del corriente se encuentra abierta la inscripción de alumnos en las carreras de profesor en matemáticas, física y cosmografía, Historia y geografía, ciencias naturales, castellanos, literatura y latín, ciencias económicas, y licenciatura en administración de empresas.

Los interesados podrán cumplir dicho trámite en la secretaría de la entidad, San Martín 1152, teléfono 91104 (Coronda), todos los días hábiles en el horario de 17 a 21.

Se informa también que a los alumnos se les efectuarán descuentos del 40/50% de descuento en los pasajes de ómnibus interurbanos, en empresas que se darán a conocer.

ESCUELA MEDIA Nº 256

En la Escuela Media No. 256, de Recreo, está abierta la inscripción para primero, segundo, tercero, cuarto y quinto año, otorgándose título de bachiller. La inscripción se puede hacer en la Escuela No. 17 en el horario de 8 a 12.

ACTOS CULTURALES

HOY

Cine Club Santa Fe.— Hoy, a las 20 y a las 22.15, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Mouchette, una historia extraordinaria", de Robert Bresson.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30 y 22.30 y mañana, a las 19.30, "Asesinos S. A.", de Alan Pakula. El sábado, a las 15.30 y 0.30: "Primo-Prima".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — 4 de Enero 1510. — Muestra titulada "Los misterios del sertao en el arte de los grabados populares del nordeste del Brasil". En adhesión al 404º aniversario de la fundación de Santa Fe. Auspician Asociación de Amigos del Museo y Transportes El Rosero.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, 25 de Mayo 2376, 1er. piso. — Apertura de la muestra anual de trabajos del alumnado. Hasta el 11. Visitas: lunes a viernes de 18 a 21.30. Sábados y domingos, de 9 a 12.30 y de 18 a 21.30.

Galería Pinacart, S. Martín 2885. — Hasta el 15, muestra de telas (tema religioso), de Edgardo Rivas.

Galería de Arte Color, S. Martín 2433. — Muestra de cerámicas de Leonor C. Lalomia de Moreno.

Cinter Ingeniería - Bv. Gálvez 1829. — Exposición de dibujos de Zulma E. Palacio.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Estampas de artistas franceses contemporáneos. Visitas: de lunes a viernes, de 17 a 20.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de trabajos del denominado Grupo Sta. Fe, que integran: Jovita Giménez, Rosa Renk, Elsa Rotman, Roberto Favaretto Forner y Oscar Esteban Luna.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín 2899. — Muestra del Grupo Santa Fe.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Exposición artesanal "Santa Fe, ayer y hoy", de Jorge Galvani Celso.

Dirección de Turismo de la provincia, San Martín 1933. — Desde el 7, a las 20, muestra de artesanías del Dpto. Vera.

Galería Privada de Arte, Urquiza 2675. — Hasta el 31, obras de Fernando Espino y J. Oreiro la O. Miniaturas de artistas argentinos. Visitas: a partir de las 18.30.

Caja de Crédito Garay, Tucumán 2437.— Desde la fecha, muestra de obras de los alumnos de la escuela artesanal de la Esc. de Educación Técnica Nº 633.

Museo Municipal Enrique Estrada Bello de Santo Tomé, Sarmiento 1833. — Muestra de dibujos de Alicia Peralta. Horario: de 8 a 20.

Meltar Aparatos S.A. 25 de Mayo 2767. — Exposición de pinturas de Waldemar Castaño.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— Diorama litoraleño en el subsuelo. Visitas de 10 a 11,30 y de 18 a 20.

CONCIERTOS

Enrique Ponce (órgano) y **Nicolás Anselmi** (canto). — El 11, a las 19.45, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Huerto, San Jerónimo 2143. Auspicia: Mozarteum Santa Fe.

PRESENTACION DE LIBROS

La patria, de Enrique Vidal Molina.— Mañana, a las 20, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Organiza: Asociación de Amigos del Museo.

RECITALES

José Manuel Echagüe (guitarra) y **Agrupación Coral Beethoven**. Dirección: Rubén Guarnaschelli. — El 10, a las 17, en 25 de Mayo 1867. Organiza: subcomisión cultural de la Sociedad Médica.

ANTOLOGIA ORAL

Lectura de cuentos y poemas de integrantes del taller literario de la ASDE: El sábado 10, a las 19.30, en el Colegio de Escribanos. Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

UNIVERSITARIAS

Sistema de ingreso en la U. del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución referida al sistema de ingreso para el próximo año en las distintas carreras de esa casa de estudios, señalándose que "el ingreso de alumnos se regirá por lo dispuesto en la resolución 270/77 del Ministerio de Cultura y Educación, por la resolución y por lo que determinen las normas que se dictarán sobre la materia".

En primer término la resolución da las situaciones en que la resolución no se aplica, tales el ingreso a las carreras de postgrado, ni al Ciclo Preparatorio del Instituto Superior de Música ni a los institutos de nivel medio.

"Podrán ingresar a cualquier carrera sin necesidad de aprobar previamente curso ni examen los aspirantes que estén comprendidos en los términos de la ordenanza No. 6/77", se agrega.

También informa de los casos en que según las facultades o escuelas, los alumnos podrán ingresar sin rendir examen de ingreso, tales como los egresados de la Escuela Industrial Superior (cuyo promedio general alcance a 8 o más) a la Facultad de Ingeniería, de Bioquímica, al Departamento de Hidrología General y Aplicada y a la Escuela de Técnicos en Alimentos. En la misma situación están los alumnos egresados de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, que quieran ingresar a la Escuela de Agronomía y Veterinaria, y quienes hubieren aprobado el ciclo preparatorio del Instituto Superior de Música tampoco deberán rendir examen.

Las materias por rendir

Además de la materia comprensión de textos, los alumnos deberán rendir según las carreras las siguientes materias: para Ciencias Jurídicas, Instituto de Música y Profesorado de Enseñanza Media, nociones de filosofía y lógica e historia; para ingeniería química, licenciatura en química y técnico en Alimentos, matemática y química; para contador público, matemática e historia; para los que asistan al Departamento de Hidrología, licenciatura en Matemáticas y Profesorado Matemático, para la Escuela de Agronomía y Profesorado en Ciencias Biológicas, y técnico en Saneamiento, química y biología y para técnico en Administración Hospitalaria, matemática y biología.

Los cursos de apoyo

Los cursos de apoyo serán dictados en esta ciudad en el edificio del Instituto Politécnico y/o en los colegios de nivel medio que se fijará, y se dictarán en horario matutino y vespertino de lunes a viernes, estableciendo la Comisión Central los lugares y horarios en que debe cursar cada aspirante. Durante los días 26, 27 y 28 de enero, en el Instituto Politécnico, (Junín 2850) se hará conocer a los interesados el lugar y horario correspondiente al curso al que fue asignado.

Deberán aprobarse dos evaluaciones en cada una de las materias, que se realizarán mediante exámenes escritos por recibirse los días 20 de febrero y 10 de marzo.

De cada examen surgirán dos calificaciones: una por la materia de que se trate y otra por comprensión de textos referida a esa asignatura, debiendo aprobarse dos trabajos prácticos en cada materia.

Los exámenes

Si el número de inscriptos al 30 de diciembre para una determinada carrera fuera mayor que el de vacantes, no habrá evaluaciones ni trabajos prácticos en los cursos respectivos; todos los aspirantes deberán rendir examen en las fechas previstas: los exámenes se harán: el 20 de marzo, nociones de filosofía y lógica y biología, a las 8 y a las 18, matemática, y el 22 de marzo, a las 8, historia, Química y física.

Inscripción

La inscripción para los cursos de apoyo y examen será única, cerrándose el 30 del corriente, no habiendo otros períodos de inscripción. Se reciben de lunes a viernes, de 7.30 a 19.30, debiendo registrarse en la unidad académica a la que pretenden ingresar.

Los que hayan registrado su inscripción en el plazo establecido y no realicen o no aprueben los cursos, se considerarán automáticamente inscriptos para los exámenes.

Se admitirá finalmente el ingreso de un número de aspirantes igual a la diferencia entre el número de vacantes ofrecido y el de ingresantes, en la carrera en que existiere.

Pago de aranceles en la U. Católica

La Universidad Católica de Santa Fe comunica a los alumnos que no hayan cumplido con la obligación arancelaria correspondiente a la novena cuota, que se ha dictado una resolución por la cual los alumnos que no cumplan con el pago correspondiente no podrán rendir examen en el primer turno del año lectivo del próximo año.

Pago a jubilados

PREFECTURA NAVAL SANTA FE

El viernes venidero, en el horario de 11 a 13.30 en dependencias de la Prefectura Naval Santa Fe se pagarán los haberes del mes de noviembre último a los retirados y pensionados del organismo.

BIOXIDAS

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio de la Dirección de Sanidad Vegetal, controlará la aplicación de la ley y normas reglamentarias respecto de la elaboración, fraccionamiento, transporte, almacenamiento, expendio y aplicación de plaguicidas de uso agrícola, conforme con lo que establece el decreto número 2.591. Los objetivos de esta legislación tienden a asegurar un efectivo control de las plagas agrícolas y a la vez lograr un correcto manejo de los plaguicidas, evitando las deficiencias que afectan intereses económicos, de producción, a la salud humana y al medio ambiente. Al respecto, dicha repartición informa que para consultas y asesoramiento sobre el tema, deben dirigirse los interesados a bulevar Pellegrini 3100, teléfono 20207.

Control de cotorras

Asimismo el mencionado organismo recuerda a los productores agropecuarios, la obligatoriedad por ley 4.390 del control de la plaga de cotorras en todo el territorio provincial. Quienes posean superficies invadidas, deberán realizar las tareas correspondientes. En caso contrario, serán emplazados y si no se diese cumplimiento a esta advertencia, se harán pasibles de multas de hasta $ 200.000. Al respecto la Dirección de Sanidad Vegetal indica que el método de control adoptado es el químico, que consiste en pulverizar las bocas de los nidos con una solución de 750 c.c. de Endrín al 20 % emulsionable por cada 10 litros de agua. Para mayor información dirigirse al Departamento de Control Fitosanitario que funciona en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Semáforo que no funciona

Desde hace unos días, quienes transitan en calidad de peatones o de automovilistas por la esquina de San Jerónimo y Salta, han observado la paralización del "semáforo manual" que tiempo atrás se colocó en esa esquina.

Si bien se tiene entendido que se había puesto con sentido experimental, quedaría por conocer si los resultados fueron tan negativos que obligó a la dependencia pertinente a pronunciarse en contra del sistema.

Según lo que se pudo conocer —por el contrario— las experiencias fueron de signo positivo; ya que su presencia en el lugar, además de prevenir los posibles choques y accidentes, teniendo en cuenta lo abundante del tránsito de esa zona, permitía su mayor agilitación, particularmente en las horas de la mañana y del mediodía.

Como se dijo en alguna oportunidad, la presencia de la agente de policía femenina destacada en el lugar, para el manejo del semáforo en cuestión, hacía posible un tratamiento del tránsito de conformidad con las necesidades de cada momento.

Por otra parte, experiencias de conducción de tránsito realizadas en países adelantados —según documentación existente al respecto— utilizan este sistema manual en puntos críticos, donde la presencia de semáforos automáticos podría atrasar el desplazamiento de los vehículos especialmente de los servicios para el transporte urbano de pasajeros.

FIJARON LOS CRITERIOS DE ACCION A SEGUIR POR LOS INTENDENTES EN 1978

Continuó en la fecha la reunión de intendentes municipales de segunda categoría de toda la provincia, convocada por la Secretaría General de Acción Comunal. Luego de la exposición del ministro de Hacienda y Economía sobre las directivas presupuestarias para el año próximo, habló el subsecretario de Acción Comunal, Esc. Nicolás Ramallo, quien puntualizó "que el encuentro tenía por objeto considerar en detalle las pautas futuras de trabajo para 1978, como asimismo tratar en conjunto los principales temas e inquietudes que preocupan en ese ámbito, para hallar las mejores soluciones. Destacó, además, que dentro del proceso de reorganización nacional y en el marco provincial, "los municipios deben cumplir un papel decisivo y protagónico, es decir deben asumir un rol relevante dentro del contexto provincial, satisfaciendo las necesidades más inmediatas y urgentes en materia de prestación de servicios, de ordenamiento urbano y orientando el crecimiento de las ciudades mediante un desarrollo orgánico y con previsión de futuro". Destacó asimismo, "que el proceso de conciliación entre los gastos deseables y los recursos disponibles implica la decisión política de fijar prioridades, tendiendo al uso más eficiente de los recursos, consignando además, que el equilibrio o financiero del presupuesto y la reducción de la incidencia del gasto público sobre el conjunto de la economía, deben ser planteados como objetivos prioritarios".

Criterios de acción

Luego de otras consideraciones, el funcionamiento fijó como criterios los siguientes: ajustar la organización administrativa, racionalizar los servicios, simplificar el pago de tasas y gravámenes por parte de usuarios y contribuyentes, facilitarles el conocimiento de sus obligaciones y brindarles comodidad para su cumplimiento; eliminar gastos improductivos y adecuar las necesidades del personal con el fin de operar con eficiencia.

Asimismo asignar los recursos disponibles con arreglo al principio de la obtención del máximo beneficio social o económico de las sumas invertidas, debiéndose tener en cuenta para su estudio especial en cuanto a su factibilidad financiera, la decisión sobre la prestación de nuevos servicios o extensión de los existentes. El mayor esfuerzo —consignó— deberá dirigirse a mejorar la prestación de los existentes.

Recursos

En materia de recursos se fijaron las siguientes pautas: los procurados por el sistema tributario municipal, deben incrementar su importancia relativa como fuente de financiamiento, de forma tal que los ingresos sean suficientes para atender las erogaciones proyectadas para el ejercicio, compatibilizando la situación municipal en la política de reducción del déficit del sector público. Asimismo se puntualizó que los recursos que se provean deberán ser fundamentados en cálculos realistas, evitando así situaciones ficticias de equilibrio, como también que se deberán adoptar los recaudos que permitan terminar con los nocivos efectos provenientes de los altos índices de evasión impositiva.

Comisiones de trabajo

Posteriormente los intendentes presentes se nuclearon en tres comisiones que consideraron los siguientes temas: presupuesto, asuntos jurídicos, varios y planeamiento y urbanismo, donde se trataron las ponencias. Hoy asistieron a la reunión el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva, quien expuso sobre temas de su cartera relacionados con la actividad municipal, y también lo hizo el titular de la cartera de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo. Para esta noche está previsto el plenario, tras lo cual, en el acto de clausura, dirigirá un mensaje el secretario de Acción Comunal, general Ricardo Etcheverry Boneo.

MUNICIPALES

Reglamentan una obra de desagües en Guadalupe

Se dio a conocer un decreto en el que se reglamenta la forma y condiciones de pago de desagües pluviales, dispuesta por la ordenanza No. 7387 del corriente año, y que corresponde exclusivamente a Guadalupe Este.

Conforme con el cuerpo legal citado fue necesario la reglamentación del funcionamiento del Registro de Oposición, (que se mantuvo abierto entre el 16 y el 29 de noviembre) con el objeto de determinar fehacientemente la conformidad de los propietarios beneficiados con las obras cuya ejecución se dispuso por la referida ordenanza. De tal modo, quedó establecido su ordenamiento, de la siguiente manera:

Afectación del inmueble: Los inmuebles con frente y/o salidas a calle beneficiaria de las obras de desagües pluviales, se afectarán a los efectos del pago de la contribución de mejoras, conforme al sistema establecido; vale decir que se asignará a cada una de las propiedades con frente y/o salida a esas calles, un número de "unidades tributarias" igual a los m2. de terreno que posea. Además, si un inmueble tiene frente a dos calles opuestas, se trazará una línea que dividirá el mismo en dos fracciones iguales a las cuales se les asignará en "concepto de unidades tributarias", la superficie que resulta en forma individual a cada frente.

Cuando un lote tenga salidas a calles laterales, se dividirá el predio en dos sectores que se determinarán uniendo los vértices en línea recta.

Los inmuebles esquineros se los afectará con el total de la superficie que posean, al igual que los lotes internos.

Se destaca que cualquier caso no contemplado en la presente reglamentación será resuelto en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad.

Pago de la obra: El costo total estará a cargo exclusivo de los propietarios de los inmuebles; a tales efectos la Municipalidad abrirá una o más cuentas especiales en donde se depositarán los fondos que se recauden.

El propietario beneficiado por las obras, deberá amortizar el costo de las mismas en algunas de las siguientes formas:

Contado, dentro de los treinta días corridos de notificada la respectiva liquidación.

Plazo a 12 meses, serán doce cuotas iguales y consecutivas, con vencimiento, la primera dentro de los 30 días corridos de la fecha de notificación de la respectiva liquidación.

Plazo a 24 meses, se procederá en igual forma que el anterior plazo, pero dividiendo el monto en 24 cuotas iguales y consecutivas, con el vencimiento también a 30 días corridos de la fecha de notificación, con actualización mensual de las cuotas.

De todas maneras, no se descuenta que el propietario que haya optado por cualquiera de las financiaciones mencionadas, quiera cancelar el monto total de la deuda, cosa que podrá realizarse actualizando el resto de las cuotas.

Los intereses: A los planes de financiación no se les adicionará intereses.

El cobro de la deuda resultante por la mejora efectuada se realizará directamente por la Municipalidad de Santa Fe en los lugares y horarios que oportunamente se informará.

Se subraya que aquellos propietarios que se acojan a cualquiera de los plazos en término, sufrirán un recargo del 8% anual sobre el importe actualizado a la fecha de hacer efectivo el pago de la o las cuotas no abonadas en término, en concepto de interés moratorio.

La mora en tres cuotas hará exigible el pago íntegro del saldo deudor como si se tratare de una deuda de plazo vencido.

Cualquier consulta que se requiera al respecto del citado Reglamento: fórmulas para calcular los coeficientes de actualización, forma de ejecución de la obra y pagos de los certificados a contratistas licitarios, puede consultarse en la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias, 1er. piso, Palacio Municipal, en horario matutino.

No atienden las cajas recaudadoras

A raíz del asalto cometido en la víspera, el local de las cajas recaudadoras permanece cerrado al público, no obstante ello, un cartel en la puerta de acceso a la dependencia, informa al público que las boletas de la patente automotor se entregan en el lugar en horario de 16 a 20 únicamente.

Por otra parte quienes deban abonar la tasa municipal correspondiente a la cuota No. 4, que venció el 2 del corriente, deberán concurrir a la Cooperativa de Crédito La Mutua de Santa Fe, ubicada en Tucumán 2672, en el horario de 7.15 a 13.15 y de 16 a 20, mientras que las cuotas restantes, es decir la 5 y 6, que vencerán el 16 de diciembre y 16 de enero, respectivamente, podrán ser abonadas en las casas centrales y sucursales de los bancos Provincial, Interior y Buenos Aires y Crédito Comercial, en el horario de 7.15 a 13.15.

Hasta el viernes podrá ser visitada una exposición

En los salones de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" podrá ser visitada hasta el viernes próximo inclusive en el horario de 16 y 30 a 20.30 la muestra anual del taller de libre expresión "Arco Iris".

La exposición consiste en trabajos de dibujos, pinturas y modelados realizados por niños que concurren al taller, que es dirigido por la profesora superior en artes visuales, Sra. Mirta G. de Bella. En el local de la biblioteca, Marcial Candioti 3341 se reciben inscripciones para los cursos del próximo año.

Ex ferroviarios podrán inscribirse en el M. de Trabajo

El delegado regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación, ha dado a conocer un comunicado dirigido a los agentes ferroviarios declarados en disponibilidad y apartados de servicios de acuerdo a los términos de la ley 21580/77 y decreto 1681/77. Les informa que en dicha dependencia se encuentra a disposición de los interesados un registro donde pueden inscribirse quienes deseen capacitarse en otras especialidades en empresas industriales privadas. Las empresas que acepten este régimen, optarán por ingresarlos en sus establecimientos, o retornarán capacitados al mercado laboral, a fin de que la Delegación Regional procure reubicarlos a través de sus servicios de empleo.

Por otra parte, puntualiza que para los agentes ferroviarios domiciliados en esta ciudad, merced a las gestiones realizadas por las autoridades de la mencionada dependencia, se han conseguido vacantes en empresas locales para distintas especialidades. Los interesados pueden dirigirse a la oficina Servicio de Empleo, San Jerónimo 3353, en el horario de 8 a 18.

Darían créditos para abonar el medio aguinaldo

Si bien no ha habido comunicación oficial se pudo conocer en círculos allegados a la intervención en el Banco Provincial de Santa Fe, que se estaría estudiando la posibilidad de otorgar una línea especial de créditos a los empresarios con el objeto de facilitar el pago de la segunda cuota anual complementaria.

Muestra artesanal

Mañana, a partir de las 20, en el local de la Dirección General de Turismo de la provincia, San Martín 1399, se llevará a cabo la inauguración de la denominada "Muestra de artesanías del departamento Vera", que organiza la citada dirección.

En dicha exposición podrán apreciarse tallas de madera de Edgardo Oberse y Leonel Cortez, de la ciudad de Vera, y de Mauricio Vivas, de Calchaquí; trabajos en yute del Taller Cristo Obrero, de Intiyaco; alfarería a cargo de los alumnos de la Escuela Nacional número 117, de Calchaquí; cerámica de Isabel Moisés, María A. Martínez y Alba M. de Welschen, de la ciudad de Vera; trabajos en cuero de Artesanía Vera y tejidos de la cooperativa El Aromo, de Fortín Olmos.

A adjudicatarios de viviendas cita la mutual policial

Las autoridades de la Asociación Mutual del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía de la Provincia de Santa Fe, zona norte, entidad que promueve la construcción del barrio de viviendas "Benjamín Cavalleri" en la zona norte de la ciudad, citan a todos los que resultaron adjudicatarios para participar de las reuniones a realizarse próximamente en la sede de dicha mutual, Suipacha 3463, donde se informará acerca de los planes de financiación para la ejecución de la tercera etapa del barrio, consistente en la construcción de las viviendas, que comenzarán una vez concluidas las obras de infraestructura que se están llevando a cabo.

Al efecto han hecho saber en un comunicado, que para participar de todas las reuniones informativas, los adjudicatarios deberán hallarse al día con el pago de las respectivas cuotas.

Recuerdan finalmente que quienes no han recibido las citaciones correspondientes, deberán retirar las mismas en la sede de la mutual.

Un libro de Vidal Molina presentarán en el Rosa Galisteo

Mañana a las 20, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, será presentado el libro "La patria", de Enrique Vidal Molina, autor de diversas obras literarias y jefe de la división Antecedentes Históricos de Gendarmería Nacional.

La presentación citada estará a cargo del presidente del Fondo Nacional de las Artes, Dr. Víctor Luis Funes y el acto ha sido organizado por la Asociación de Amigos del museo referido.

Afectaron fondos para la ruta Santa Fe - La Guardia

En el Boletín Oficial se publica la ley 8152, que adelantáramos oportunamente, por la cual la provincia de Santa Fe ha cumplimentado la exigencia de la Secretaría de Hacienda de la Nación para el otorgamiento del aval necesario para concretar el convenio suscripto con la Dirección Nacional de Vialidad, para la ejecución de la obra correspondiente a la ruta nacional Nº 168, en el tramo comprendido entre esta capital y el distrito La Guardia.

A esos efectos se han afectado los fondos que, por regímenes de coparticipación vial, correspondan a la provincia de Santa Fe, en carácter de garantía del cumplimiento, por parte de la provincia, del referido convenio. Dichos fondos ascienden a la suma de 2.000 millones de pesos ley.

En los fundamentos del respectivo proyecto de ley elaborado por el Ministerio de Hacienda y Economía, se expresa que dicha obra reviste características fundamentales para el desenvolvimiento vial de nuestra provincia y por su conexión directa con el túnel subfluvial "Hernandarias".

De esta manera, queda cubierto un importante aspecto legal, destinado a impulsar la materialización de una obra que no necesita de mayores fundamentaciones, a poco que se advierta que su actual trazado es motivo permanente de accidentes de graves consecuencias. Resta aguardar ahora que el llamado a licitación se produzca en un plazo razonablemente breve y que posteriormente se imprima a los trabajos la celeridad necesaria que permita contar con una ruta cómoda y segura, de doble trocha, tal como fue proyectada originariamente y cuya primera parte cumplimentada con la construcción de los puentes situados en su trazado.

Nuevas tarifas para el transporte interurbano

La Dirección General de Transporte de la provincia ha informado que a partir del primer minuto del jueves 8 del corriente, entrarán en vigencia las nuevas tarifas para los servicios de autotransporte de pasajeros intercomunales, homologadas con las aprobadas por la Resolución Nº 1032/77 de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, y la resolución Nº 1160 del Ministerio de Economía de la Nación. Los nuevos valores fijados se ajustarán a los siguientes índices: **Líneas urbanas intercomunales:** tarifa unitaria por pasajero/km. $ 6,28; base adicional por terminal, $ 34,80; tarifa mínima, $ 120,00. **Líneas interurbanas** (corta, media y larga distancia): tarifa unitaria por pasajero/km. en camino pavimentado, $ 7,86; camino de tierra, $ 11,66; tarifa mínima incluido seguro flotante, $ 130,00; base adicional por terminal, $ 50,75.

A modo de ejemplo, se consignan algunos de los nuevos montos: Santa Fe-Rosario, $ 1.410; Santa Fe-Santo Tomé, $ 120; Santa Fe-Recreo, $ 170; Santa Fe-Rafaela, $ 840; Santa Fe-Coronda, $ 240; Santa Fe-Reconquista, $ 2.620; Rosario-Villa Gobernador Gálvez, $ 120; Rosario-Villa Constitución, $ 520; Rosario-Pérez, $ 130; Rosario-Granadero Baigorria, pesos 120; Rosario-San Lorenzo, $ 190; Reconquista-Avellaneda, $ 120.

Retroactividades pagan a pasivos de la provincia

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informó que en las planillas del mes de noviembre se han liquidado las retroactividades existentes por salario familiar por esposa, estando previsto en un mediano plazo la liquidación de las retroactividades por hijo a cargo y escolaridad.

También se informó que por resolución de la dirección de la Caja se ha dispuesto aumentar la liquidación de haberes atrasados referidos a los devengados entre la fecha de cese y la inclusión en planillas mensuales de pago. El régimen anterior limitaba el tope de la suma a liquidar por anticipo de $a. 100.000.

De acuerdo con una resolución de la Caja dispuso elevar dicha suma al 50% del total de haberes adeudados al beneficiario sin tope máximo.

Nuevo titular de la plana mayor del Cdo. de Artillería

En una ceremonia que estaba anunciada para las últimas horas de la tarde de hoy, debía asumir el cargo de jefe de la plana mayor del Comando de Artillería 121, el teniente coronel Luis Angel Scarponi.

Presidirá el acto el comandante de artillería del Segundo Cuerpo de Ejército, coronel Juan Orlando Rolón. El mencionado cargo venía siendo desempeñado por el teniente coronel Adolfo Ernesto Alvarez, a quien se le ha asignado un nuevo destino.

RENDIRAN UN HOMENAJE

En la plaza de armas del Comando de Artillería 121 se realizará pasado mañana a las 10, una ceremonia en cuyo transcurso se procederá a hacer entrega de distinción honorífica a la esposa del sargento ayudante Oscar Alberto Cabera, quien perdiera la vida el 1º de diciembre de 1976 en un enfrentamiento con delincuentes subversivos registrado en 25 de Mayo y Lisandro de la Torre, de esta ciudad.

En la ceremonia rendirá homenaje al extinto suboficial una formación de efectivos de unidades militares.

Celebrarán en esta ciudad el Día del Petróleo

Las autoridades de la planta local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), informaron que en ocasión de cumplirse el 70º aniversario del descubrimiento del petróleo en el país, hecho ocurrido el 13 de diciembre de 1907, se realizará un acto el 10 del corriente, a las 10, conforme con el siguiente detalle: izamiento del pabellón nacional, homenaje a precursores y ofrendas florales, alocución a cargo del jefe de expedición, Sr. Hugo O. de la Iglesia, minuto de silencio y entrega de medallas de oro y diplomas al personal que cumple 25 años de servicios en la empresa.

A las 21, en dependencias del Club Gimnasia y Esgrima, se servirá una cena de camaradería, agasajando a los mencionados agentes.



Primeras egresadas de la EPET 651. - Visitó "El Litoral" una delegación de docentes y alumnas de la Escuela Provincial de Educación Técnica Nº 651, con asiento en Avda. López y Planes 3629 de esta ciudad. Las 51 alumnas son las primeras egresadas del ciclo básico con terminalidad técnica (según el Dto. 637/75), de las cuales unas proseguirán los estudios secundarios y otras buscarán poner en práctica las especialidades para las que han sido capacitadas, como las egresadas en administración y las auxiliares de economato y cocina, de tanta aplicación en hospitales, comedores escolares, restaurantes, industrias, etc. Asimismo, en la actualidad se ofrece a las interesadas un nuevo ciclo básico técnico (según el Dto. 4508/76), en todas las terminalidades mencionadas, habilitándolas para proseguir los cursos superiores del ciclo secundario.

Las alumnas fueron acompañadas por la secretaria, Dra. María Asato, y las docentes Angela Corazza (Confección), Guadalupe G. de Duarte (Técnicas Ornamentales), Martha K. de Reyero e Inés Buso (Economato y Cocina), y las profesoras Alicia Canete, María L. Molinas, Ana M. G. de Casanova, Liliana Pussetto. La dirección del establecimiento está a cargo de la Srta. Nélida Sancho y la Dra. Edita Ferrero.

Cabe acotar que se encuentra abierta la inscripción para el curso 1978, todos los días hábiles de 8.30 a 11 y de 17 a 19, hasta el 22 del corriente, inclusive.

Telegramas detenidos

En las oficinas de Correos y Telecomunicaciones ubicadas en Mendoza 2460, se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Abraham Hernán Cura, Liliana Almada, Luis María Chazarreta, Teodoro Migliarese, Asociación Civil Consorcio Guadalupe, Carmen Elías, Casa del Escolar, Rodolfo Orlando Burcher, Tobelen, Ariel Campagnolo, Silvia Apel, Mirta Torrejón, Beatriz Lozada, Alberto Capell, Betty Lallana, Rafael Ruffo, Irma de Grake, Rodolfo Valentino Alonso, Los Veinte SRL, Federc, Molino Meteoro, Nora Pérez de Méndez, Rodolfo Chiarvetti, Alicia Carayo, José Oscar Picco, Aldo Maldana, Carlos Canteros, Paula Soledad Sosa.

Nuevos horarios en los servicios ferroviarios

A partir del 19 del corriente se pondrá en vigencia el nuevo horario general de trenes de Ferrocarriles Argentinos, el que modifica algunos de los servicios de larga distancia que prestan en nuestra zona los ferrocarriles Belgrano y Mitre.

En el Ferrocarril Belgrano

Las principales modificaciones en esta línea son las siguientes:

Tren "El Litoral": Buenos Aires sale lunes, miércoles y viernes a las 11 y 50, pasa por Santa Fe a las 21,59 y llega a Resistencia (vía Gobernador Vera) al día siguiente a las 10.35. Sale de regreso martes, jueves y sábado a las 19, pasa por Santa Fe a las 7.49 del día siguiente y llega a Buenos Aires a las 17,55. Comodidades de primera clase, clase turista y dormitorio.

"Tren "El Chaqueño": Sale de Buenos Aires lunes, martes, jueves y sábado a las 9,05, pasa por Santa Fe a las 18,50 y llega a Resistencia, vía Tostado y General Pinedo, al día siguiente a las 19,55. Comodidades primera clase y clase turística.

Coche motor a Resistencia: sale de S. Fe lunes y jueves a las 7.30 y llega a Resistencia, vía Gobernador Vera a las 18,49. Regresa los martes y viernes a las 9,50 para llegar a Santa Fe a las 21,37.

En el Ferrocarril Mitre

En los servicios a nuestra ciudad se observarán estos horarios:

Tren "El Santafesino": sale de Bs. Aires diariamente a las 22,15; llega a Rosario a las 2,30, sale a las 3,05 y llega a Santa Fe a las 8. Regresa desde nuestra ciudad diariamente a las 23,45, llega a Rosario a las 4,45, sale a las 5,28 y arriba a Buenos Aires a las 10.

Para el servicio combinado ferro-automotor desde nuestra ciudad, se utilizan estos coches entre Rosario y Buenos Aires:

Tren "El Porteño": sale diariamente de Buenos Aires a las 7,30 llega a Rosario a las 11,35, combina con empresa Micro y llega a Santa Fe a las 13,40. Por Micro se sale de Santa Fe a las 16, tren sale de Rosario a las 19 y llega a Buenos Aires a las 23,05.

Tren "El Rosarino": sale diariamente de Buenos Aires a las 19, llega a Rosario a las 23,05 combina con empresa Micro y llega a Santa Fe a la 1,40 del día siguiente. Regreso desde Santa Fe por Micro a las 4,40, tren sale de Rosario a las 7,40 y llega a Buenos Aires a las 11,50.

JINETEADA Y FOLKLORE HABRA EN DIAMANTE

La Comisión Central Municipal de Jineteada y Folklore de Diamante (Entre Ríos) viene trabajando en la organización del VII Festival de Jineteada y Folklore, que tendrá lugar en la "Ciudad Blanca" (Diamante) los días 6, 7 y 8 de enero de 1978, la que cuenta con el auspicio de la Dirección de Turismo de Entre Ríos.

La idea del festival nació en un grupo de vecinos que gustan de las más puras tradiciones argentinas, con el ánimo de mantener en el pueblo el interés por este tipo de manifestaciones autóctonas.

La pauta del interés que este tipo de concursos despierta, lo ratifica el hecho de que se ha llevado a cabo en forma consecutiva durante siete años.

Allí se resaltan los valores de nuestra música vernácula en todas sus modalidades y en mantemer siempre vivo el interés por la destreza de nuestros jinetes, hombres de campo casi todos y descendientes del protagonista fundamental de nuestro pasado histórico: el gaucho.

La fiesta tiene lugar en el Campo de Doma "Martín Fierro", enclavado en las propias barrancas del del Paraná, exactamente en el Paraje "Punta Gorda", lugar donde el Ejército Grande comandado por el capitán general Don Justo José de Urquiza, comienza a hacer realidad la organización definitiva de la Nación. El paraje, por esa circunstancia, adquiere una trascendencia relevante y le da al festival un gran contenido cultural e histórico.

La fiesta, como su nombre lo dice "Jineteada y Folklore", cuenta en su desarrollo, en forma alternada con dos espectáculos:

—Destreza criolla: Jineteada de cuarenta y cinco potros por noche, divididos en las tres categorías más arraigadas (basto, crines y grupa). Participan jinetes de nuestras zonas y de provincias vecinas, que se ponen a examen de la brabura de los potros de la tropilla "La Suerte" de Lisardo Giecco.

Es deseo de la comisión organizadora, de esta manera, rendir un homenaje a nuestro gaucho de ayer, quien es dignamente representado en la actualidad por jóvenes jinetes, verdaderos profesionales en las artes camperas.

—Espectáculo artístico: Se han contratado los solistas y conjuntos más destacados del país, que responden a las distintas modalidades de nuestra música autóctona, incentivando en nuestro pueblo el gusto por el buen folklore.

Emilio G. Leiva

Sepultaron sus restos

En el cementerio municipal recibieron sepultura ayer los restos del Dr. Emilio G. Leiva luego de que su féretro fuera escoltado desde el domicilio del velatorio hasta la necrópolis por tres unidades del Comando Radioeléctrico.

El cortejo fúnebre se detuvo en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", donde el extinto fue profesor, siendo bajado el féretro por alumnos, ante un grupo de profesores y discípulos, junto con el abanderado. Pronunció palabras de despedida, el vicerrector profesor José Tomás Guala.

Al pasar el cortejo por el Club Atlético Unión, se había colocado la bandera de la institución a media asta y autoridades y personal esperaron en la puerta el paso de los despojos.

En el cementerio, una delegación con bandera y banda de música de la Unidad Regional I de Policía rindió honores al ex jefe de la repartición y al llegar los restos al panteón familiar, fue rezado un responso y luego hablaron por la Unidad Regional I de Policía, el inspector general Osvaldo Gloria; por sus ex subalternos en la policía, el Sr. Francisco Román Rodríguez; por el Club Atlético Unión, el Dr. Aníbal Filiberti; por la peña "El Albardón", el señor Manuel Rizzi Pizarro; por el Instituto Belgraniano el Dr. Héctor Giavedoni y por los amigos, el Dr. Carlos Guastavino.

La ceremonia congregó a una crecida concurrencia que testimonió así el pesar producido por la desaparición de quien fuera un destacado hombre público.

Concluirá mañana el curso escolar

De conformidad con el calendario escolar, mañana será el último día del ciclo lectivo de 1977 en el área primaria. En consecuencia, en todas las escuelas habrá actos de fin de curso, ya que hasta el horario de cierre de esta edición, no se preveía la realización de una ceremonia oficial para la clausura de las actividades docentes en los establecimientos de enseñanza primaria. La fecha es coincidente para todos los establecimientos, tanto del orden nacional como provincial y privado.

PERIODISMO

El País en la noticia, nuevo matutino que apareció en Rosario

ROSARIO. — "Un nuevo matutino viene a renovar el panorama periodístico de la ciudad y aquí habrán de coexistir el diario más joven del país y el más antiguo, lo que implica para nosotros un compromiso exigente". Así se expresó el presidente del directorio de Editorial El País S. A., licenciado José M. Iglesias, al hablar en el acto de presentación del primer número del diario "El País en la noticia", que tuvo oportunidad de considerar la opinión pública esta mañana.

Se encontraban presentes en el acto representantes de órganos de difusión periodística y de las agencias noticiosas.

El primer número incluye una edición de 40 páginas tipo tabloide con precio de $ 80 y contiene todas las informaciones que hacen a un diario de primer nivel.

Entregan mañana los testimonios del premio "El Brigadier" en ésta

En el transcurso de una cena-show que se realizará mañana en el "country" del Jockey Club serán entregados por autoridades de la Asociación de Dirigentes de Ventas (ADVC) los testimonios del premio "El Brigadier" a que se hicieron acreedores comercios e industrias de la zona, en razón de una encuesta de popularidad realizada en colaboración con ALPI.

GUBERNATIVAS

El presupuesto y otros temas considerará en Bs. As. el gobernador

Por vía aérea tenía previsto viajar en las últimas horas de la tarde a la capital federal, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, acompañado por los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, y de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, como así también por el subsecretario de Hacienda, Cont. Raúl Galluccio.

Conforme con lo que anticipáramos, mañana, en el Ministerio de Economía de la Nación, el mandatario santafesino mantendrá una reunión, donde se considerará el presupuesto de la provincia para el año próximo y de la que participarán funcionarios de esa cartera nacional, el ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy, y los integrantes del equipo económico provincial.

A esta reunión se le asigna especial trascendencia, porque en ella deberán compatibilizarse los recursos disponibles y los requerimientos provinciales, con los criterios que en materia presupuestaria sostiene el gobierno de la Nación.

En la Secretaría de Comercio

Asimismo se informó que entre otras gestiones a realizar en la capital federal, el gobernador, acompañado por el Ing. Renard, iba a mantener esta tarde una reunión con el secretario de Estado de Comercio, Dr. Alejandro Estrada, ocasión en que se planteará nuevamente la situación por la que atraviesan los cañeros y obreros de los ingenios del norte santafesino.

Como se recordará, la grave situación en el norte, especialmente en el departamento Gral. Obligado, se originó meses atrás, cuando los ingenios azucareros de Las Toscas y Villa Ocampo, debieron paralizar sus actividades al haberse cubierto el cupo de molienda y, no autorizar otros la Dirección Nacional de Azúcar. Ello significó desocupación y graves problemas para los cañeros, que debieron dejar en los surcos gran parte de su producción.

Ayuda a San Juan

Respondiendo a un pedido del gobernador de S. Juan, capitán de navío (RE) Alberto Lombardi y por expresa indicación del mandatario santafesino, se enviará mañana ayuda a la provincia cuyana, que fuera asolada por un movimiento sísmico días pasados.

La ayuda consistirá en una importante partida de medicamentos y alimentos.

En el interior de la provincia atiende el ente previsional

El Organismo Regional Santa Fe, dependiente de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, informó que prosigue la gira del equipo volante. Estará en la localidad de Coronda mañana y en Helvecia el 9.